

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-001924- -00004-0000

Fecha: 2009-03-25 15:52:17 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

Señora

Alix Carmenza Céspedes de Vergel

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente No. 08.001.924

Solicitud de Patente de Invención titulada: "Inhibidores de agrecanasa glutamato"

Solicitante: Wyeth

MEMORIAL DE COMPLEMENTACIÓN

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado según aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad en referencia, manifiesto lo siguiente:

1. El día 10 de enero de 2008, bajo el número de radicación 08.001.924, presenté la solicitud de patente de invención de la referencia, como complemento presento la traducción del Reporte Preliminar Internacional sobre patentabilidad(IPER)

Atentamente,


ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ

C.C.No.79.143.366 de Usaquén

T.P.20.281

Anexo: IPER

798 396 797

TRATADO DE COOPERACIÓN DE PATENTES**PCT****REPORTE PRELIMINAR INTERNACIONAL SOBRE PATENTABILIDAD****(Capítulo II del Tratado de Cooperación de Patentes)****(Artículo 36 PCT y Regla 70 PCT)**

Referencia de archivo del agente o solicitante

0036119.00191 WO**PARA ACCIÓN ADICIONAL**

Ver formato PCT/IPEA/416

Solicitud Internacional No.

PCT/US2006/27066

Fecha de presentación internacional (día/mes/año)

11 de Julio 2006 (11.07.2006)

Fecha de Prioridad (día/mes/año)

11 de Julio 2005 (11.07.2005)Clasificación de Patente Internacional (IPC) o clasificación
nacional y IPC

IPC: Por favor ver la página siguiente

USPC: 514/275,447,471,563,616,464,357,544/330;549/76,493;562/450;
564/152;546/315

Solicitante

PHAIK-ENG SUM

1. Este Reporte es el reporte del informe Preliminar Internacional, establecido por esta autoridad del examen preliminar internacional de conformidad con el artículo 35 y enviado al solicitante de acuerdo al Artículo 36.

799 297
295

2. Este REPORTE consiste de un total de 6 hojas, incluyendo esta hoja de portada.

3. Este reporte contiene indicaciones que se relacionan con los siguientes ítems:

☒ Casilla No. I Bases del concepto

☒ Casilla No. II Prioridad

☒ Casilla No. III No se establece opinión con respecto a
novedad, nivel inventivo y aplicabilidad
industrial

☒ Casilla No. IV Falta de Unidad de Invención

☒ Casilla No. V Declaración motivada por el artículo 35(2)
con respecto a novedad, nivel inventivo o
aplicabilidad industrial; citaciones y
explicaciones apoyan dicha declaración

Fecha de presentación de la solicitud

26 de Julio de 2007 (26.07.2007)

Fecha de terminación de este informe

27 de Octubre de 2008 (27.10.2008)

Nombre y dirección de correo de la IPEA/US

Mail stop PCT, Attn: IPEA/US

Commissioner for Patents

P.O. Box 1450

Alexandria, Virginia 22313-1450

Fax No. (571)-273-3201

Funcionario Autorizado

Joseph McKape

Teléfono: 571-272-5759

800 298
799

Forma PCT/IPEA/409 (CARATULA) (Abril 2007)

INFORME PRELIMINAR INTERNACIONAL SOBRE PATENTABILIDAD

Solicitud internacional No. PCT/US06/27066

Casilla No. I Bases del concepto

1. Con respecto al **idioma**, este concepto se ha establecido sobre la base de:

☒ la solicitud internacional en el idioma en el que esta se presentó,

2. Con respecto a los elementos de la solicitud internacional, este informe se fundamente en:

☒ la solicitud internacional tal como fue originalmente presentada

☒ la descripción

Páginas 1-234 tal como fue originalmente presentada

Recibidas por esta autoridad en: NINGUNA

☒ Reivindicaciones

Páginas 235-269 tal como fue originalmente presentada

Modificadas (junto con alguna declaración) de conformidad con el artículo 19

Recibidas por esta autoridad en: NINGUNA

☒ Dibujos

Páginas 1 /2 -2 /2 tal como fue originalmente presentada

Recibidas por esta autoridad en: NINGUNA

INFORME PRELIMINAR INTERNACIONAL SOBRE PATENTABILIDAD

807 799 855

Solicitud Internacional No.

PCT/US06/27066

**Casilla No. III No establecimiento de opinión con respecto a
novedad, nivel inventivo y aplicabilidad industrial**

Las preguntas de si la invención reivindicada parece ser
novedosa, involucrar nivel inventivo (no ser obvia), o ser
aplicable industrialmente no se han examinado con respecto a:

☒ Las reivindicaciones Nos. 1-10 (parte) 12-31 (parte), 34
(parte), y 35 (parte)

En razón a:

☒ No se estableció informe de búsqueda internacional para
dichas reivindicaciones: 1-10 (parte) 12-31 (parte), 34
(parte), y 35 (parte)

Forma PCT/IPEA/409 (CASILLA III) (Abril 2007)

802-400
801**Casilla No. IV Falta de unidad de invención**

1. ☒ En respuesta a la invitación de limitar o a pagar tarifas adicionales, el solicitante tiene que, dentro del límite de tiempo aplicable:

☒ pagar tarifas adicionales.

3. Esta autoridad considera que el requerimiento de unidad de invención de acuerdo con la Regla 13.1, 13.2 y 13.3

☐ Cumple con

☒ no cumple por las siguientes razones:

4. Por consiguiente, este reporte se ha establecido con respecto a las siguientes partes de la solicitud internacional:

☒ todas las partes.

Casilla No. V Declaración motivada de acuerdo con el Artículo 35(2) con respecto a novedad, nivel inventivo o aplicabilidad industrial; las citaciones y explicaciones que soportan dicha declaración

1. Declaración

Novedad (N)

Si: Reivindicaciones

9-11, 17-19, 21, 24-29

No: Reivindicaciones

1-8, 12-16, 20, 22-23, 25-28, 30-35

Nivel inventivo

803401
802

Si: Reivindicaciones	11
No: Reivindicaciones	<u>1-10,12-35</u>

Aplicabilidad Industrial (IA)

Si: Reivindicaciones	<u>1-21,25-26,32-35</u>
No: Reivindicaciones	<u>ninguna</u>

2. Citaciones y Explicaciones (Regla 70.7)

Nuevas citaciones.

Forma PCT/IPEA/409 (CASILLA NO. V) (Abril 2007)

Solicitud Internacional No.

PCT/US06/27066

Hoja complementaria

Continuación de IPC:

C07C 237/22 (2006.01), 235/84

(2006.01), 323/41 (2006.01), 259/06

(2006.01), 237/42 (2006.01), 231/16 (2006.01); C07D

317/58 (2006.01), 333/24 (2006.01), 213/56 (2006.01), 277/30

(2006.01); A61K 31/165

(2006.01), 31/34 (2006.01), 31/381 (2006.01), 31/44 (2006.01), 31/1

98 (2006.01), 31/505 (2006.01).

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. PCT 08-1924

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 592 DE

FECHA 30 DE MAYO DE 2008 EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL 28 DE AGOSTO DE 2008

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____ **NO** _____ **x** _____